

Informe de seguimiento **2014**

Iberarchivos

Objetivo general

Incentivar lazos de solidaridad entre todos los países integrantes y fortalecer sus capacidades profesionales con el objetivo de fomentar el acceso, organización, descripción, conservación y difusión del patrimonio documental de la región, contribuyendo así a la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano.

Objetivo estratégico 1: OE1. Identificar los archivos sonoros y audiovisuales en la región Iberoamericana.

Cabe mencionar que el POA de este periodo es bianual y que en 2019 no se dio seguimiento a este Objetivo Estratégico.

Resultado 1: Identificados archivos sonoros y audiovisuales

Línea de acción 1: Archivos sonoros y audiovisuales en la región Iberoamericana.

Objetivo estratégico 2: O.E.2 Crear el inventario Iberoamericano de Archivos Sonoros, fotográficos y Audiovisuales.

A partir de un cronograma de programación mensual, se difundió el material creado para la página web. Aunado a esto, se compartió información de instituciones que preservan los archivos sonoros y audiovisuales. Los representantes de los países miembros contribuyeron enviando material, mensualmente, para compartir en redes sociales. Durante 2019, entre redes sociales y página web, tuvimos un alcance global de 614 mil 457 usuarios.

Resultado 1: En uso el inventario Iberoamericano de Archivos Sonoros, fotográficos y Audiovisuales.

Línea de acción 1: Inventario de Archivos Sonoros, fotográficos y Audiovisuales.

Objetivo estratégico 3: O.E.3. Desarrollar los mecanismos pertinentes para el acceso a los acervos de la región y que éstos formen parte del quehacer cultural cotidiano de la población.

El Programa apoyó los proyectos: - Digitalización, restauración y acceso público de archivos sonoros de carácter etnográfico realizados por el musicólogo argentino Carlos Vega y sus colaboradores entre 1931 y 1965 - Archivo de la Memoria Trans Argentina El Programa otorgó las ministraciones correspondientes y se concluyó el proyecto de acuerdo al cronograma establecido.

Resultado 1: R.1. Identificación y preservación-acceso del mayor número posible de acervos sonoros y audiovisuales en riesgo.

Línea de acción 1: L.A.1. Preservación-acceso al patrimonio sonoro y audiovisual de Iberoamérica.

Línea de acción 2: L.A. 2. Adjudicar los recursos a través de una convocatoria para que los países iberoamericanos implementen los planes de acción para preservar su patrimonio sonoro y audiovisual.

Actividad 1: Premiación de los Proyectos Ganadores.

Los proyectos premiados fueron: - Digitalización, restauración y acceso público de archivos sonoros de carácter etnográfico realizados por el musicólogo argentino Carlos Vega y sus colaboradores entre 1931 y 1965. Este proyecto finalizó la segunda de tres etapas. La última ministración de los recursos se realizó a finales de 2019, por lo que en 2020 será el año en que los trabajos sean terminados - Archivo de la Memoria Trans Argentina. A través del apoyo del Programa Ibero memoria, el Archivo de la Memoria Trans Argentina, —organizado por mujeres de la comunidad Trans— logró su objetivo: construir un repositorio para visibilizar la problemática de la identidad de género en la región iberoamericana y en especial en la Argentina, con acceso libre, a través de distintas plataformas digitales. Al ser este Archivo fundado y desarrollado por sus mismas protagonistas, ha sido también un lugar de trabajo, reunión, discusión y acción acerca de la identidad de género y su problemática actual: la inclusión laboral y lucha por una sociedad plural diversa e igualitaria.

Línea de acción 3: L.A Uso de las tecnologías como herramienta indispensable para la consecución de los objetivos del Programa

Actividad 1: Visibilidad y comunicación del Programa

Contratación de servicios profesionales para la administración y actualización continua del nuevo sitio Web y las redes sociales del Programa Ibero memoria que permita dar visibilidad y comunicación al Programa

Línea de acción 4: L.A. Promover el establecimiento de políticas públicas para la preservación integral del Patrimonio Sonoro, Fotográfico y Audiovisual de la Región Iberoamericana.

Actividad 1: Sistematización de archivos

Exploración exhaustiva de los conjuntos de documentales audiovisuales a nivel Iberoamericano para iniciar un proceso sistemático de preservación para su realización, a través de inventarios; posteriormente se harán guías de catalogación y catálogos físicos, que permitan formar parte de una gran red de repositorios digitales de Iberoamérica en los 22 países de la región. Donación al Archivo Fonográfico de Radiodifusión del Uruguay

Objetivo estratégico 4: No se especifica en el POA

Uno de los objetivos del Programa es promover la educación dirigida al conocimiento de las estrategias, tácticas y técnicas de preservación del patrimonio sonoro y audiovisual en beneficio de todos los países de la región, considerando la diversidad, particularidades y necesidades de cada país. Por lo anterior, algunas de las actividades estuvieron dedicadas al ámbito de la formación.

Resultado 1: Pendiente de definición

Línea de acción 1: Pendiente de definición

Objetivo estratégico 5: OE5. Lograr la incorporación de todos los países del espacio Iberoamericano al Programa.

Visita de agregados culturales y responsables de cooperación Con la finalidad de dar a conocer las actividades y los logros encaminados a la preservación del patrimonio sonoro en el territorio mexicano, en el marco del Programa Iberoamérica Sonora y Audiovisual, se llevó a cabo una visita a la Fonoteca Nacional de México, con la asistencia de agregados culturales y/o encargados de cooperación de países iberoamericanos. Durante el acto de bienvenida, el Director de Promoción y Festivales de Cultura, de la Secretaría de Cultura de México, Pablo Raphael de la Madrid, mencionó que el Espacio Cultural Iberoamericano destaca por llevar una larga trayectoria en el diseño de proyectos de cooperación cultural; por ello la importancia de priorizar nuevos programas en materia de preservación. Por su parte, el Director de la Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica de la SEGIB, Héctor Dada, señaló la importancia de legitimar la memoria histórica como una herramienta que permite recordar las raíces de un país: "No se puede prolongar el rescate del patrimonio intangible. Si algo somos en Iberoamérica es que somos potencia cultural".

Resultado 1: No se especifica en POA

Línea de acción 1: No se especifica en POA

Actividad 1: Establecer los puntos focales por país que identifiquen e incorporen al Programa los organismos, instituciones, públicas y privadas que posean acervos sonoros y audiovisuales, así como también realicen aportes privados al fondo y además gestionen aportaciones de organismos internacionales de cooperación y crédito en la región a su cargo. Visitan la Fonoteca Nacional de México agregados culturales y responsables de cooperación

Con la finalidad de dar a conocer las actividades y los logros encaminados a la preservación del patrimonio sonoro

en el territorio mexicano, en el marco del Programa Ibero memoria Sonora y Audiovisual, se llevó a cabo una visita a la Fonoteca Nacional de México, con la asistencia de agregados culturales y/o encargados de cooperación de países iberoamericanos. Durante el acto de bienvenida, el Director de Promoción y Festivales de Cultura, de la Secretaría de Cultura de México, Pablo Raphael de la Madrid, mencionó que el Espacio Cultural Iberoamericano destaca por llevar una larga trayectoria en el diseño de proyectos de cooperación cultural; por ello la importancia de priorizar nuevos programas en materia de preservación. Por su parte, el Director de la Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica de la SEGIB, Héctor Dada, señaló la importancia de legitimar la memoria histórica como una herramienta que permite recordar las raíces de un país: "No se puede prolongar el rescate del patrimonio intangible. Si algo somos en Iberoamérica es que somos potencia cultural".

Actividad 2: Asesoría Jurídica

Se recibió asesoría jurídica para la revisión del Reglamento del Programa, así como para diversos convenios.

Resultado 2: R.2 Profesionalización de especialistas y técnicos encargados del rescate, preservación y acceso.

Línea de acción 1: L.A. Formación continua para la preservación del patrimonio sonoro, fotográfico y audiovisual.

Actividad 1: Formación especializada

Diseño de cursos específicos por área de especialización relacionada con la preservación de documentos sonoros y audiovisuales. Estancia de investigación y capacitación en la Fonoteca Nacional de México

Actividad 2: Coloquios Internacionales

Coloquio Internacional Gestión del riesgo para archivos sonoros, audiovisuales y su infraestructura

Actividad 3: Semana de Innovación Tecnológica

Semana de Innovación Tecnológica

Actividad 4: Primer Encuentro Internacional de Especialistas en Audio 2018

Celebración del I Encuentro Internacional de Especialistas en Audio 2018 (deuda del año anterior)

Objetivo estratégico 6: No especificado en el POA

Donación al Archivo Fonográfico de Radiodifusión del Uruguay El Programa Ibero memoria Sonora y Audiovisual, en cumplimiento del desarrollo de un repositorio iberoamericano, realizó una aportación en especie al Archivo Fonográfico de Radiodifusión Nacional del Uruguay, que será de gran ayuda para el rescate del acervo sonoro de ese país, mismo que cuenta con una innumerable cantidad de archivos vulnerables y de gran valor para el patrimonio iberoamericano. La aportación fue de diez cepillos de fibra de carbón que sirvieron para la conservación de discos de gran formato, pues remueven el ácido palmítico. Esta aportación refrenda los lazos de amistad entre Ibero memoria y el Uruguay, hacemos votos para que pronto sea parte del Programa.

Resultado 1: Pendiente de definición

Línea de acción 1: Pendiente de definición

Objetivo estratégico 7: O.E.7. Impulsar proyectos de cooperación técnica en los ámbitos artísticos, académicos y culturales que fomenten la cultura de la escucha, el arte sonoro, la manifestación de la imagen fotográfica, el cine, la televisión, el videoarte y la cultura cinematográfica. Contribuir en todos los ámbitos a la formación de públicos.

Cabe mencionar que el POA de este periodo es bianual y que en 2019 no se dio seguimiento a este Objetivo Estratégico.

Resultado 1: Formados públicos para el uso y disfrute de archivos sonoros y audiovisuales.

Línea de acción 1: Formación de públicos.

Objetivo estratégico 8: No se especifica en el POA

Cabe mencionar que el POA de este periodo es bianual y que en 2019 no se dio seguimiento a este Objetivo Estratégico.

Resultado 1: Pendiente de definición

Línea de acción 1: Pendiente de definición

Objetivo estratégico 9: O.E.9. Documentar y compartir la experiencia, los conocimientos y saberes que se generan en materia de preservación integral del patrimonio sonoro, fotográfico y audiovisual.

En 2018 el especialista Fernando Osorio, realizó el Glosario de términos de uso frecuente en la gestión de archivos; en 2019 este fue editado para su publicación Web y se trata de un glosario colaborativo que está disponible en línea en la página ibermemoria.org.

Resultado 1: No especificado en el POA

Línea de acción 1: Publicación especializada sobre rescate, restauración y conservación

Actividad 1: Publicaciones especializadas

Publicación especializada sobre rescate, restauración y conservación (Glosario)

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Transversal de Género



Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	102.607,00 € / 125.027,50 \$	87.607,00 € / 115.000,00 \$	15.000,00 € / 10.027,50 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	47.612,00 € / 52.332,00 \$	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	150.219,00 € / 177.359,50 \$	87.607,00 € / 115.000,00 \$	15.000,00 € / 10.027,50 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	150.219,00 € / 177.359,50 \$	87.607,00 € / 115.000,00 \$	15.000,00 € / 10.027,50 \$
GASTO	87.935,34 € / 115.431,00 \$	37.456,18 € / 49.168,00 \$	50.479,15 € / 66.263,00 \$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	116.00%		